

Expediente: 496/15
Carátula: RODRIGUEZ ZACARIAS Y OTRAS C/ GRAMAJO JOSE RUBEN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - GRAMAJO, JOSE RUBEN-DEMANDADO
27233085788 - RODRIGUEZ, ZACARIAS-ACTOR
20224146427 - CIPRIANI, SERGIO GASTON EMILIO-POR DERECHO PROPIO
27233085788 - RODRIGUEZ, GRACIELA ALICIA-POR DERECHO PROPIO
20165402627 - SOSA, RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20165402627 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 496/15



H105021617672

JUICIO: RODRIGUEZ ZACARIAS Y OTRAS c/ GRAMAJO JOSE RUBEN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 496/15.-

Presento a despacho e informo a V.E que al momento de realizar la transferencia dispuesta por proveído 27/03/2025 por el sistma de Banca Empresa se advirtió que la cuenta judicial N° 562209586425647 no pertenece a los autos del rubro, siendo la cuenta correcta a debitar la N° 562209556494440. .-496/15 MLGL

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.